

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

SOCIAL RESPONSIBILITY IN THE TECHNOLOGICAL UNIVERSITY OF PANAMA



Bósquez-Aguilar, Patricio Daniel

 Patricio Daniel Bósquez-Aguilar
patriciobosquez12@gmail.com
Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá

Revista Saberes APUDEP
Universidad de Panamá, Panamá
ISSN-e: 2644-3805
Periodicidad: Semestral
vol. 5, núm. 2, 2022
revistasaberesapudep@gmail.com

Recepción: 25 Marzo 2022
Aprobación: 29 Abril 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/223/2233451032/>



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Resumen: Dado que la universidad también ha de hacerse responsable, llevar la gestión de la responsabilidad social a las universidades panameñas representa un reto, debido a todas las implicaciones que deben asumir. Se definiría el sistema de gestión de las universidades como un conjunto integrado por cuatro subsistemas funcionales especializados: el institucional; el de formación académica y la pedagogía; el de producción y difusión, y el de participación social en el desarrollo humano sostenible de la comunidad. Esto entra en concordancia con los ejes institucionales que se materializan a través de otros subsistemas de apoyo: el informático, el organizativo, el informativo, el legal-normativo, y el de control. Con el objetivo de diagnosticar la gestión de la responsabilidad social universitaria en la Universidad Tecnológica de Panamá, este artículo presenta los resultados obtenidos en el año 2021 por medio de observación directa, encuestas y revisión documental, para realizar una triangulación de datos. El contexto estuvo representado por la Dirección de Servicio Social Universitario de la Universidad como unidad de análisis, donde se encuestó al personal del área estableciendo criterios éticos y deontológicos en la aplicación del estudio. Los resultados se agruparon en ocho factores sobre el uso de las normas ISO para la gestión de la responsabilidad social universitaria en la Institución, la situación actual, el rol de los cuatro ejes en este proceso y los planes que desarrolla la Universidad al respecto. Se concluye que el diagnóstico realizado al estado actual de la responsabilidad social en la Universidad Tecnológica de Panamá permitió conocer las dificultades relacionadas con la gestión de la actividad, confirmandose que no se ha llevado a cabo de forma sistémica su implementación, al no existir el nexo indispensable entre los ejes que intervienen en la actividad, que se manifiestan como partes separadas.

Palabras clave: gestión educativa universitaria, modelo educativo universitario, compromiso académico y social.

Abstract: Given that the university must also take responsibility, bringing social responsibility management to Panamanian universities represents a challenge, due to all the implications that they must assume. The university management system would be defined as a set made up of four specialized functional subsystems: the institutional; academic training and pedagogy; the one of production and diffusion, and the one of social participation in the sustainable human development of the community. This is in accordance with the institutional axes

that materialize through other support subsystems: computer, organizational, informative, legal-regulatory, and control. With the aim of diagnosing the management of university social responsibility at the Technological University of Panama, this article presents the results obtained in 2021 through direct observation, surveys and documentary review, to perform a data triangulation. The context was represented by the University Social Service Directorate of the University as a unit of analysis, where the personnel of the area were surveyed, establishing ethical and deontological criteria in the application of the study. The results were grouped into eight factors on the use of ISO standards for the management of university social responsibility in the Institution, the current situation, the role of the four axes in this process and the plans developed by the University in this regard. It is concluded that the diagnosis made to the current state of social responsibility in the Technological University of Panama allowed to know the difficulties related to the management of the activity, confirming that its implementation has not been carried out in a systemic way, since there is no link essential between the axes that intervene in the activity, which are manifested as separate parts.

Keywords: university educational management, university educational model, academic and social commitment.

INTRODUCCIÓN

La caracterización del tema supone realizar un recorrido desde sus cimientos, hasta alcanzar el desarrollo observado en las primeras dos décadas del siglo XXI de lo que se entiende por responsabilidad social universitaria (Vallaey y Carrizo, 2006; Vallaey, De La Cruz y Sasia Santos, 2009). Debido a que esta terminología procede del campo de la Economía y todavía se encuentra permeada por esta disciplina -cuyo origen para el sector económico se remonta al año 1953 (Vergara, 2007)-, el término es asumido en la actualidad como un tercer sector donde “persisten valores humanísticos que rechazan la comercialización excesiva” (Spicker, Álvarez y Gordon, 2009, p. 109), que convierte a la responsabilidad social universitaria en una parte de la economía social.

En los últimos años se le ha agregado la connotación de ‘solidaria’, porque la economía social y solidaria a la que aluden los autores para englobar el concepto de responsabilidad social universitaria, se dirige hacia el establecimiento de principios de justicia social, así como de la generación de modelos de vida que sean saludables y sostenibles (Solís González, 2008; URSULA, 2016; Urdapilleta Carrasco, 2019), lo cual

entra en concordancia con una parte fundamental de la esencia universitaria. Así mismo, el autor de este artículo, como especialista en Economía, realiza un enfoque del tema con base en su propia perspectiva disciplinaria para insertarse en el área educativa, dejando en claro que la Economía es un área multidisciplinaria en su esencia, que se convierte en interdisciplinaria al cruzar ese límite que le permite abordar nuevos enfoques teóricos y lo muta en enfoques transdisciplinarios para explicar de manera holística sus nuevos constructos.

El hecho de que se destaque su carácter de economía social –que surge en el siglo XIX con los economistas John Stuart Mill (1806-1873) y Leon Walras (1834- 1910)- tiene que ver con el bien común (Gómez Calvo, 2013). En la filosofía de Stuart Mill, el progreso social y moral fue el objetivo y el enfoque de su trabajo hacia un estado de bienestar y felicidad (Verburg, 2006), mientras que en el pensamiento walrasiano el carácter de

“la justicia social, siempre abogaba por políticas más “humanas de progreso eterno” que fundamentaran el desarrollo dentro de una perspectiva parcialmente liberal y parcialmente socialista” (Monsalve, 2010, p. 315).

De la misma forma, al asumir las universidades este rol, se encuentran bajo un enfoque que conforma el híbrido de la responsabilidad social con la economía social y la economía solidaria, donde esta composición de términos añadidos “nace principalmente del impulso de los agentes que visualizan amplios espacios de colaboración y muestran una voluntad de generar una concepción común” (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015, p. 137). En el caso de las universidades panameñas, esta visión se debe encaminar desde un modelo de gestión para la responsabilidad social universitaria en el país, aunque en los estudios para su aplicación se determinaron consecuencias negativas en la concepción y práctica. Entre estas insuficiencias se destaca que la gestión no se ha llevado a cabo de forma sistémica al no existir el nexo indispensable entre los ejes que intervienen en la actividad, manifestándose como partes separadas, debiendo funcionar como un sistema.

A esto se suma la ausencia de métodos de gestión basados en las normas ISO, lo que limita el funcionamiento eficiente de la responsabilidad social como finalidad de la

universidad, o la inexistencia de herramientas que proporcionen los recursos metodológicos para la gestión de los procesos; es decir, la falta de elementos indispensables y distintivos de los procesos de gestión en las normativas que respondan a las elevadas demandas actuales de la sociedad hacia las instituciones de educación superior. Por este motivo el estudio se centró en la Universidad Tecnológica de Panamá, que requiere dar el salto hacia una responsabilidad social propia de las características del siglo XXI, por su rol como “la institución estatal de mayor jerarquía en lo que a educación superior científica-tecnológica se refiere, en la República de Panamá” (Universidad Tecnológica de Panamá, 2019, p. 1).

Según Pérez (2009), para la universidad en general se trata de la “necesidad de repensar su posición y su función en la sociedad ante los grandes cambios económicos, sociales y culturales planteados” (p. 6). Consciente de los desafíos que el ciudadano panameño tiene que enfrentar por las exigencias de una sociedad cambiante, se apresta a adoptar una actitud positiva, modernizante y proactiva para ofrecer al país excelentes profesionales con una formación integral que incluye los aspectos intelectuales, morales, éticos y cívicos; precisamente, en la búsqueda de esa formación integral del estudiante y del compromiso social con la comunidad.

MÉTODOS

Teniendo en cuenta que diversos problemas implican una compleja interacción de variables, fue necesario desarrollar técnicas que permitieran realizar estudios más específicos, razón por la cual la investigación cualitativa, en detrimento de la cuantitativa, parece la más apropiada al estar su foco de atención centrado en descripciones detalladas de situaciones, acontecimientos, personas, interacciones y comportamientos observables. En este aspecto, sus propósitos son más relevantes al buscar la comprensión de significados, procesos y del contexto particular, la identificación no anticipada de los fenómenos, y el desarrollo de explicaciones causales.

Para identificar los procesos en la Universidad Tecnológica de Panamá para la gestión de la responsabilidad social universitaria, se presentan los resultados obtenidos en el año 2021 por medio de la observación directa, la revisión documental, y la

triangulación de datos. Los estudios cualitativos ocurren en un contexto natural que no se construye ni modifica por el investigador, donde quien investiga busca en el mundo real las respuestas a las preguntas que se plantea. El cuestionario, que se considera uno de los métodos principales de recogida de datos, se caracteriza en la investigación cualitativa (también llamada naturalista) por ser exploratorio y abierto, donde quien investiga realiza preguntas abiertas cuando quiere establecer un análisis amplio.

En este estudio, el contexto natural está representado por la Dirección de Servicio Social Universitario de la Universidad Tecnológica de Panamá, que se determinó como ámbito de análisis, donde se encuestó a los ocho miembros del personal del área. Para ello, se utilizó el muestreo intencional o por conveniencia, que busca obtener la mejor información en el menor tiempo posible, de acuerdo con las circunstancias concretas que rodean tanto al investigador como a los sujetos o subgrupos investigados.

Para realizar un proceso ético, se explicó a la Directora del área los motivos del estudio, así como la metodología con la que se iba a trabajar. Al momento de encuestar al grupo, se transmitió a todos los integrantes una serie de puntos sobre la función que se iba a llevar a cabo para su autorización de la tarea. Estos se resumieron en señalar el objetivo de la aplicación del instrumento, la autorización de la encargada del grupo, las herramientas de recolección de información y los criterios éticos de reserva, anonimato y respeto.

Se establecieron tres criterios éticos y deontológicos a saber: reserva en el uso de la información (se transmitió que sería utilizada con discreción y respeto, preservando la dignidad), anonimato de los participantes (se explicó que los datos obtenidos no contenían aspectos que pudiesen conllevar a alguna posible identificación de los encuestados, para evitar el sesgo de respuesta) y respeto por la voluntad (en caso de no querer participar de la investigación, o de utilizar la información suministrada por alguna otra técnica).

Para el análisis, se transcribió la información obtenida y se realizó en base a las respuestas del 100% de la muestra seleccionada. El cuestionario se sometió previamente al Alfa de Cronbach en cada uno de sus ítems para determinar la consistencia y

homogeneidad que aconseja en estos casos Streiner (2003), en cuanto a la calidad técnica que representaban los enunciados, obteniéndose un Alfa global de 0.876 de acuerdo con las preguntas sometidas a consideración.

RESULTADOS

Las preguntas se establecieron según lo que pretendía determinar el investigador para conocer: 1) el estado del uso de la norma ISO (2010) para la gestión para la responsabilidad social; 2) las causas por las que no se emplearan en Panamá, a pesar de la existencia de una norma ISO internacionalmente aceptada; 3) la situación actual de la responsabilidad social universitaria en la Universidad Tecnológica de Panamá, y 4) la presencia de los cuatro ejes de la responsabilidad social universitaria en los procesos de la Universidad, por su relación con el cumplimiento de la responsabilidad social universitaria. Así mismo, se indagó en los planes de la Universidad Tecnológica de Panamá para la implementación de la norma ISO al respecto. Como resultado, se presentan en la Tabla 1 las respuestas obtenidas:

TABLA 1

Presencia de factores por participante, según dato extraídos de las notas de campo en diarios

FACTOR	ÍTEM							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Uso de la norma ISO para la gestión de la RSU	Existe una norma, pero no se utiliza	Es aceptado su uso, pero no se implementa	Para qué hablar de una norma que no se aplica	De qué sirve, los que deciden no lo utilizan	Para qué existe, si no se implementa	No se implementa	No sé de norma alguna	De qué norma se habla
Causas por las que no se emplea en Panamá	En las normativas no se recoge	No se tiene como base el funcionamiento eficiente	No se tienen en cuenta las demandas de la sociedad panameña	Lo que no se regula, no se hace	Las normas vigentes no recogen los procesos de gestión	Falta de herramientas para su gestión	Ausencia de sistematización, en la gestión	En la normativa no se recoge
Situación actual de la RSU en la UTP	No se reconoce en la misión y la visión	Falta de un nexo entre los ejes intervinientes	Ausencia de un sistema de gestión	No se tienen en cuenta las normas ISO	Ausencia de herramientas para la gestión de los procesos	Está presente en los valores de la institución	No se ha implementado la norma ISO	Están reconocidos los cuatro ejes
Presencia del eje administración	Forma parte del clima organizacional	Es el enfoque de los administrativos	No se integra con el resto de los ejes	Es para administrativos	No está integrado	Es cuestión administrativa	Único recogido en el mapa de procesos	No es para docentes
Presencia del eje formación académica	No se reconoce explícitamente en los planes de estudio	Este eje existe	No se integra con el resto de los ejes	Este no forma parte explícita de los procesos	Enfoque no holístico, ni integrador	Solo se habla de aprendizaje	Los alumnos están para aprender contenidos	No se incluyen como proceso estratégico
Presencia del eje Investigaci	A pesar de lo logrado, no es	No se reconoce en el	No se integra con el resto de los ejes	Solo se enfoca en términos de	Solo para los resultados	En el mapa de proceso, eso no se	No se integra	En el reglamento de la

TABLA 1A

Presencia de factores por participante, según dato extraídos de las notas de campo en diarios

FACTOR	ÍTEM							
	1	2	3	4	5	6	7	8
on	Insuficiente	Reglamento de Servicios Social		publicaciones en revistas científicas de nivel I y II	publicados	tiene en cuenta		Dirección no está
Presencia del eje participación social	Está reconocido como valor	Somos fuertes, en cuanto a extensión universitaria	Es nuestro poder, la extensión universitaria	Más reconocido	Solo se tiene en cuenta a fines de extensión	Extensión	Somos fuertes en extensión	Extensión es algo para enorgullecernos
Planes para RSU en la UTP	Está incluido en el Plan de Desarrollo	Forma parte integrante del Plan de Desarrollo	Está presente en el Plan de Desarrollo	Ojalá se cumplan lo aprobado	Desconozco, sobre eso	He escuchado sobre el tema	Ver para crear	En el Plan está desde 2018 y no lo acaban de implementar

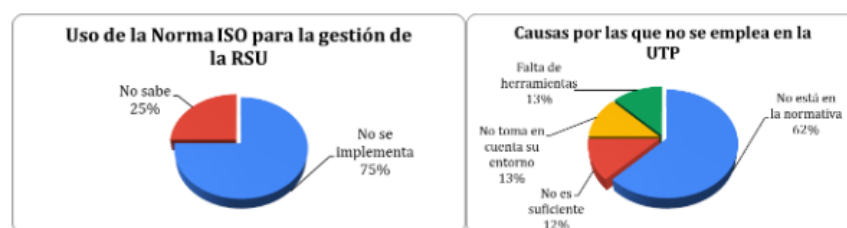
UTP, Universidad Tecnológica de Panamá.

La respuesta de los ocho factores se describe a continuación.

FACTORES 1 Y 2, USO DE LAS NORMAS ISO PARA LA GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD Y CAUSAS POR LAS QUE NO SE EMPLEA LA NORMA

En el Factor 1, el análisis mostró insuficiencias en el uso de las normas ISO para la gestión de la responsabilidad. Se observa que es mayoritario su conocimiento entre los encuestados (75%, Figura 1),

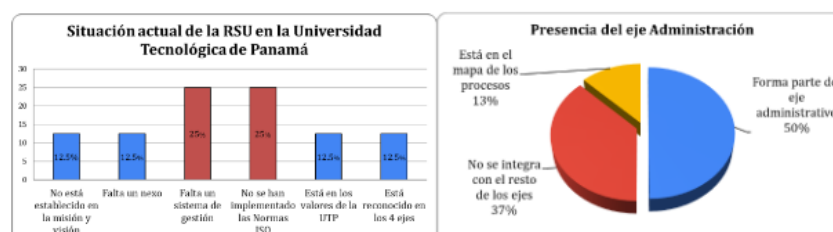
aunque la percepción de este subgrupo es que no se implementa, mientras que el 25% restante admite no saber de su existencia, no obstante su aprobación por el Consejo Administrativo, en Acta Resumida N° 04 del 9 de septiembre de 2003 (Universidad Tecnológica de Panamá, 2018). Otro aspecto a tener en cuenta es la valoración que se hizo cuando se preguntó sobre las causas por las que no se emplea (Factor 2, Figura 2), siendo preponderante el criterio expuesto de que no está entre la normativa utilizada (62%). El 13% de los encuestados señaló que la falta de herramientas para llevarla a la práctica era uno de los motivos que influía; otro 13% la observaba como una norma foránea que no tomaba en cuenta su entorno, y el 12% señaló que la sola norma no era suficiente para aplicarla, de lo que se deduce que se espera otro complemento.



FIGURAS 1 Y 2
Resultado de los Factores 1 y 2

FACTORES 3 Y 4, SITUACIÓN ACTUAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ Y FACTOR 4, PRESENCIA DEL EJE ADMINISTRACIÓN

El 25% de los encuestados señaló que en el año 2021 la responsabilidad social universitaria en la Universidad requería de un sistema de gestión que facilitara su aplicabilidad (Factor 3, Figura 3), y otro 25% afirmaba que no se habían implementado las normas ISO respectivas. En las respuestas restantes, los encuestados indicaron que no estaba establecida en la misión y visión de la Universidad (12.5%); faltaba un nexo (12.5%); estaba en los valores (12.5%), y; estaba reconocido en los 4 ejes (12.5%), sin señalar claramente si se estaba implementando y de qué forma visualizaban la situación actual. En cuanto a la presencia del eje Administración (Factor 4, Figura 4), aunque se puede observar que todos los encuestados muestran su presencia -alrededor del cual gira toda la vida institucional-, el 50% lo estimaba como un factor aislado que solo concierne a la parte administrativa, y según la percepción de un alto porcentaje (37%) no se integra al resto de los ejes. El 13% restante tan solo lo visualiza como un factor que se encuentra en el mapa de procesos, pero respondió a la pregunta sobre su presencia.

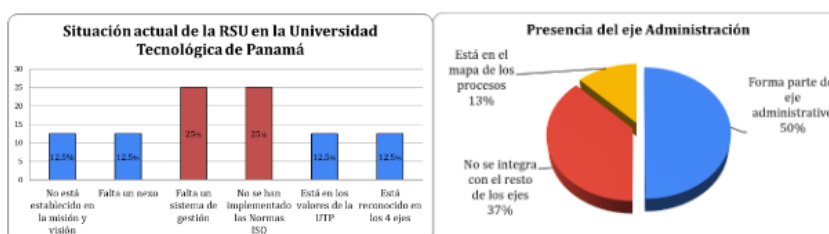


FIGURAS 3 Y 4
Resultado de los Factores 3 y 4

FACTOR 5, PRESENCIA DEL EJE FORMACIÓN ACADÉMICA Y FACTOR 6, PRESENCIA DEL EJE INVESTIGACIÓN

Al realizar esta pregunta (Factor 5, Figura 5) se obtuvieron respuestas que señalan cómo este eje no se reconoce explícitamente (37.5%), o que no se integra con el resto de los ejes (25%). Los encuestados expusieron que “no se reconoce

explícitamente en los planes de estudio”; “no se integra con el resto de los ejes”; “este no forma parte explícita de los procesos”, y que “no se incluyen como proceso estratégico”. Mientras que llama la atención que se reconozca como un “enfoque no holístico, ni integrador”. Por otro lado, siendo el eje Investigación una de las fortalezas de la Universidad Tecnológica de Panamá (Factor 6, Figura 6), este no fue percibido así por los encuestados cuando coincidieron en que no se integra con el resto de los ejes, ya que solo se trata de publicaciones en revistas, o que, a pesar de lo logrado, no es suficiente. El 25% admite conocer que está incorporado, pero otro 25% señala que no se toma en cuenta, para el 25% no se reconoce en los reglamentos, y otro 25% cree que este eje no se integra con los ejes restantes.

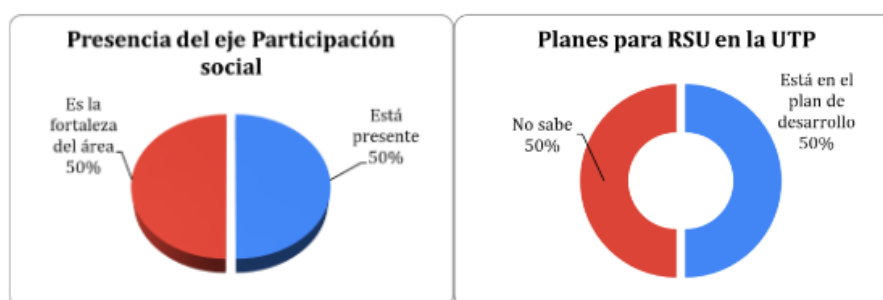


FIGURAS 5 Y 6
Resultado de los Factores 5 y 6

FACTOR 7, PRESENCIA DEL EJE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y FACTOR 8, PLANES SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

En cuanto al eje Participación social (Factor 7, Figura 7), existe un consenso con respecto a la fortaleza y presencia del mismo, aunque se observa superficialidad, en la mayoría de las respuestas cuando lo relacionan solo con Extensión, cuando este eje se involucra con el resto, tales como la proyección, asociación y difusión (Vallaes, De La Cruz y Sasía Santos, 2009). El 50% reconoce su presencia y el 50% restante asume que este eje es la fortaleza solo del área de Extensión. En la última pregunta realizada (Factor 8, Figura 8), para el 50% de los encuestados es un hecho que los planes sobre responsabilidad social universitaria estaban en desarrollo, mientras que el restante 50% señaló que no sabía sobre su proyección. El hecho de que esté aprobada la inclusión de la responsabilidad social como parte del Plan de Desarrollo 2018-2030

Universidad Tecnológica de Panamá, 2019), no limita la existencia de planteamientos críticos en cuanto a su implementación, tales como: “ojalá se cumpla lo aprobado”, “ver para creer”, “en el Plan está desde 2018 y no lo acaban de implementar”.



FIGURAS 7 Y 8
Resultado de los Factores 7 y 8

ENTREVISTA COMPLEMENTARIA A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS FACTORES

En el uso de esta técnica, se tuvo en cuenta que las preguntas complementarían el resultado del cuestionario, sirviendo como referente para la búsqueda de aspectos que no se lograron visualizar fácilmente con el uso del cuestionario. Se entrevistó a la Directora de la Dirección de Servicio Social como responsable y conocedora del área, mediante ocho preguntas abiertas, donde el guion se elaboró con criterio de flexibilidad, buscando propiciar un carácter conversacional en la entrevista e incorporando aspectos que se consideraron relevantes. La entrevistada expresó que la norma no es utilizada a pesar de su dominio y de contar con aceptación nacional e internacional. Sobre las causas, expresó que no está reflejada como de obligatorio cumplimiento en la legislación panameña vigente al no haber sido adoptada (o al menos adaptada) a las características de Panamá o de la Universidad, y por ello no se siente la necesidad de su aceptación.

Respecto a la situación actual de la gestión de la responsabilidad social en la Universidad Tecnológica, expresa que a pesar de formar parte de la proyección en el período 2018-2030, la proyección vigente no se ha implementado aún, toda vez que no se reconoce en la misión y la visión, aunque sí forma parte explícita de los valores adoptados por la Institución. Es decir, que no se tiene en cuenta la norma ISO, y se carece

de un sistema de gestión que permita un nexo entre los ejes de gestión intervinientes, así como la falta las herramientas necesarias para la gestión de los procesos

CONCLUSIONES

Con relación a los resultados, se considera desfavorable no emplear los sistemas de gestión que son de amplia aceptación en el mundo moderno; su disposición redundaría en desempeños superiores, con un enfoque holístico e integrador, pero para esto se requiere de la unificación de los integrantes en el subsistema universitario para que se convierta en un factor de éxito, lo cual requerirá de nuevas formas de trabajo que conduzcan a un nivel de actuación más elevado.

El diagnóstico realizado al estado actual de la responsabilidad social en la Universidad Tecnológica de Panamá permitió conocer esta y otras dificultades presentes relacionadas con la gestión de la actividad, confirmándose que no se ha llevado a cabo de forma sistémica la implementación de la responsabilidad social universitaria, al no existir el nexo indispensable entre los ejes que intervienen en la actividad, manifestándose como partes separadas. Además, la ausencia de un sistema de gestión basado en la Norma ISO que ya está aceptada y forma parte del sistema de calidad de la Institución, ha limitado el funcionamiento eficiente de la aplicación del proceso de responsabilidad social y no existen herramientas que proporcionen los recursos metodológicos para la gestión de los procesos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gómez Calvo, V. (2013). Acercamiento a las prácticas de la economía social, la economía solidaria y la economía del bien común, ¿qué nos ofrecen? *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, 15, 112-124.
- ISO. (2010). *Normas ISO 26000:2010(es): guía de responsabilidad social*. Recuperado de <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es:sec:6.8.4>.
- Monsalve, S. (2010). A cien años de la muerte de León Walras I: sobre su obra original. *Cuadernos de Economía*, 29(53), 287-319.
- Pérez de Mendiguren, J.C., Etxezarreta, E. (2015). Sobre el concepto de economía social y solidaria: aproximaciones desde Europa y América Latina. *Revista de Economía Mundial*, 40, 123-143.
- Pérez, D.A., y otros. (2009). *El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI: Entre el debate y la acción*. CLACSO.
- Solís González, J.L. (2008). Responsabilidad social: un enfoque alternativo. *Análisis Económico*, 23(53), 227-252.
- Spicker, P., Álvarez Leguizamón, S. y Gordon, D. (eds.). (2009). *Pobreza: un glosario internacional*. CLACSO.
- Streiner, D. L. (2003). Starting at the beginning: an introduction to coefficient alpha and internal consistency. *Journal of Personality Assessment*, 80(1), 99-103.
- Universidad Tecnológica de Panamá. (2018). *Certificaciones bajo normas ISO*. Recuperado de <https://utp.ac.pa/certificaciones-bajo-normas-iso>.
- Universidad Tecnológica de Panamá. (2019). *Plan General de Desarrollo Institucional*.
- Urdapilleta Carrasco, J. (2019). Fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de la economía social y solidaria. *Perfiles Educativos*, 41 (164), 171-185.
- URSULA, Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana. (2016). Declaración oficial de creación. Recuperado de <http://unionursula.org/declaracion-ursula/declaracion-ursulaespanol/>
- Vallaes, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5 (12), 105-117.
- Vallaes, F. y Álvarez Rodríguez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XXI*, 22 (1), 100-115.
- Vallaes, F. y Carrizo, L. (2006). Responsabilidad social universitaria: marco conceptual, antecedentes, herramientas. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Vallaes, F., De La Cruz, C. y Sasía Santos, P. (2009). Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos. McGraw Hill.
- Verburg, R.M. (2006). John Stuart Mill's political economy: educational means to moral progress. *Review of Social Economy*, 64(2), 225-246.
- Vergara, A. (2007). Responsabilidad social universitaria: entre la economía y la esperanza. *Ánfora*, 14(22), 40-55.